



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00293378--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente Expediente por el cual, el Ing. Martín RODRIGUEZ NUÑEZ solicita reconocimiento de cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA,

Que cuenta con el aval de la Dirección de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

**EL DECANO DE LA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°**.- Reconocer al Ing. Martín RODRIGUEZ NUÑEZ (D.N.I:39.693.313) los siguientes cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, de la Universidad Nacional de Córdoba, asignándose los siguientes créditos:

\* EXTERNA – INTRODUCCIÓN AL MANEJO DEL SOFTWARE R, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: APROBADO

\* EXTERNA – PROCESAMIENTO DE IMÁGENES SATELITALES METEOROLÓGICAS, asignándose un valor de 4 (cuatro) créditos. Nota: APROBADO

\* EXTERNA – PRINCIPIOS DE ESTADÍSTICA PARA EL ANÁLISIS DE DATOS ESPACIALES, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: APROBADO

\* EXTERNA – TEORÍA DE ESTADÍSTICA I, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: APROBADO

\* EXTERNA – TEORÍA DE ESTADÍSTICA II, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: APROBADO

\* EXTERNA – SERIES DE TIEMPO, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: APROBADO

**Art. 2°**.- Autorizar la emisión del acta de equivalencia, para registrar en el sistema informático las asignaturas a que se refiere el Art. 1°. Dicha acta será refrendada por el Secretario o Prosecretario de Posgrado.

**Art. 3°**.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Posgrado a fin de notificar al interesado.

AB/Mbl